

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho las 18:00 horas del día ocho de agosto del año dos mil once, en la sala de juntas de la 35 Poniente No. 1801, Esq. c/ 19 Sur, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

| | |
|---------------------------------------|---|
| Lic. Leticia de la Llata Hernández. | Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables. |
| Mtra. Erika Godínez Tello. | Secretaria del Consejo Ciudadano Grupos Vulnerables. |
| Lic. Jorge David de la Garza Benítez. | Consejero. |
| L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo. | Consejero. |
| Prof. Alejandro Ramírez Campos. | Consejero. |
| Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza. | Consejero. |
| Ariadna Lutrillo Arellano. | Suplente del Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza. |
| Jorge Lanzagorta Gallardo. | Consejero. |
| Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué. | Consejera. |
| Raúl Osvaldo Arroyo Araoz. | Consejero. |
| Mtro. Roberto Delgado Olmedo. | Consejero. |
| Dra. Lydia Ruiz Flores. | Consejera. |

AUTORIDADES E INVITADOS

| | |
|---|---|
| Dra. Eliza Castillo Rodríguez. | Representante del Lic. Antonio Vasconcelos Rueda, Director General del Sistema Municipal DIF. |
| Dr. Alejandro Reyes Díaz. | Subdirector de Atención a la Salud del Sistema DIF Municipal. |
| Regidora Alicia Romero Ordaz. | Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables. |
| Lic. Marcela Balandra Jara. | Invitada de la Asociación Los Espacios y la Comunicación Interpersonal A.C. |
| Mtro. José Luis Guevara Montiel. | Sistema Estatal DIF. |
| Lic. Olivia Toxqui Almazán. | Representante del Mtro. Roberto Domingo Díaz y Mendizábal Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos. |
| Lic. Felipe de Jesús González Camarena. | Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana. |

Judith Hernández Pacheco.
Jameolvi Mendoza Villanueva.

Cruz Roja Mexicana.
Cruz Roja Mexicana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de agosto, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Revisión de avances de las actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
4. Participación de invitados especiales:
 - Mtro. Roberto Domingo Díaz y Mendoza, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos. Tema: "Vulnerabilidad Educativa".
5. Revisión de la conformación del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
6. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dio inicio a la sesión y declaró quórum. Dio lectura al orden del día. En cuanto al acta de la sesión anterior se comenta que apenas fue enviada a sus correos para revisión, por lo que se firmará en la próxima sesión.

REVISIÓN DE AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Señala que se le envió al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera un reporte de todas las actividades que ha realizado en el Consejo hasta el pasado 26 de junio de 2011. Mencionó a continuación las siguientes actividades:

- Formamos parte a partir del mes de mayo 2011 de la *Red Interinstitucional de Inclusión Laboral* formada por la Delegación Federal del Trabajo; la SECOTRADE, la SEP y el Ayuntamiento de Puebla, 100 empresas importantes de nuestro Estado y como representación ciudadana el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, el objetivo de esta Red es capacitar e incluir laboralmente con todas las prestaciones de ley a personas con alguna discapacidad, uno de los primeros beneficios recibidos es que uno de nuestros miembros el Sr. Raúl Arroyo (persona con discapacidad visual), había sufrido la cancelación de su contrato después de haber laborado durante 5 años en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes así que como consecuencia de formar parte de la Red acompañamos al Delegado del Trabajo Lic. Rafael Micalco a las oficinas de la Subsecretaría del Patrimonio y Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado para platicar el caso del consejero que había trabajado activamente por la inclusión, no sólo fue reinstalado sino que nos comprometimos a asesorar a la Secretaría para obtener el Distintivo Empresa Incluyente y para poder lograr la acreditación en la norma de

equidad laboral, a su vez les proporcionamos todo el reglamento de diseño urbano y adecuación de inmuebles para que se adapte un edificio que el Gobierno del Estado está diseñando con ventanillas de atención de todas las Secretarías.

- Junto con el Consejo Ciudadano de Educación presentamos un proyecto para contrarrestar el bullying de las escuelas lo que provocó que fuéramos invitados por la Subsecretaría de Planeación de la SEP a formar parte de la mesa que diseña el programa “Seguridad más allá del aula” ya nos autorizaron revisar algunos proyectos sobre bullying.
- Gestionamos con el Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social la obtención de recursos para continuar capacitando a Policías, Agentes de Tránsito y a Operadores del Transporte.
- A través de una gestión de la Regidora de Grupos Vulnerables, Alicia Romero Ordaz participamos en la sesión de la comisión de vulnerabilidad del Ayuntamiento y se logró el iniciar la capacitación a Policías y Agentes de Tránsito pero financiados por la misma Policía. Además el Regidor de Gobernación pide se amplíe esta a inspectores, a personal de obra pública y algunos otros funcionarios del Ayuntamiento.
- Se está trabajando con le escuela de diseño gráfico de la UPAEP el lanzamiento de un 3° momento de la campaña de Inclusión a personas con discapacidad que viene realizando nuestro Consejo. Alumnos de la licenciatura han diseñado espots publicitarios para radio, TV e internet buscando no solo dar a conocer sino cambiar actitudes, UPAEP también se compromete a participar si es necesario en la campaña de prevención del bullying.
- Estamos participando con la Regidora de Grupos Vulnerables, Alicia Romero Ordaz en las sesiones de comisiones de Grupos Vulnerables del Ayuntamiento de Puebla.
- Hemos cambiado la mecánica de nuestras reuniones invitando a un orador de calidad a fin de que pueda integrarse como miembro del Consejo de Grupos Vulnerables ya incluimos a 2 nuevos consejeros y hemos invitado a los Consejeros que no acuden a comprometerse o a permitir que nuevos consejeros nos apoyen.

A continuación Ariadna Lutrillo comentó sobre la situación del Programa “Las Manos...”, indicando que el mismo fue plagiado por uno de sus colaboradores que lo ha presentado ante el Gobierno del Estado.

Los integrantes del Consejo señalan al respecto que se debe de investigar a fondo lo sucedido para actuar de la manera más adecuada, recalcando que es una pena.

PARTICIPACIÓN DE LA LIC. OLIVIA TOXQUI ALMAZÁN SOBRE EL TEMA DE “VULNERABILIDAD EDUCATIVA”

Lic. Olivia Toxqui Almazán.- Presentó un video con relación a la Cruzada de Alfabetización a grupos vulnerables donde comentó algunos puntos importantes en relación al tema.

- La Ciudad de Puebla cuenta con 239 Universidades y es el 2do. lugar del país con más educación superior. El cual, se han planteado de atender toda la población para disminuir las desigualdades sociales y abatir frontalmente los niveles de analfabetismo, con relación, al Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 en el eje 2.3.
- El Gobierno del Estado tiene como propósito transformar a Puebla y a emprender una cruzada de alfabetización convocando el sector social y a las instituciones de educación media superior del sector público y privado.
- El día 3 de febrero del 2011 se firmó convenio con el Gobierno del Estado, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma de México con el propósito de disminuir alto índice de analfabetismo.
- Puebla ocupa el 8vo, lugar de producción de riqueza y por el otro lado manifiesta grandes rezagos sociales tal como es el índice de analfabetismo ubicándolo en el 5to, lugar de analfabetismo con un total de 407 mil 182 adultos derivado a ello el índice es del 10.4% lo que representa de 10 de cada 100 personas sean analfabetas el 64.7% lo ocupan las mujeres y el 35.3% lo integran los hombres.
- En la primera etapa de la cruzada de alfabetización participan 13 municipios:
 1. Cañada Morelos
 2. Aljojuca
 3. Atzizintla
 4. San Salvador el Seco
 5. San Juan Atenco
 6. Tlachichuca
 7. Chalchicomula de Sesma
 8. Esperanza
 9. Chichiquila
 10. Guadalupe Victoria
 11. Chilchotla
 12. Quimixtlan
 13. Saltillo La Fragua
- El arranque formal de la primera etapa de la cruzada de alfabetización fue el 13 de abril del 2011 en el municipio de Chalchicomula de Sesma con la presencia del Gobernador del Estado Dr.

Rafael Moreno Valle Rosas, el Rector de la Máxima Casa de Estudios del País Dr. José Narro Robles, el Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Mtro. Roberto Enrique Agüera Ibáñez y el Secretario de Educación Pública Mtro. Luis Maldonado Venegas.

- Se pusieron en marcha las jornadas integrales comunitarias con servicios gratuitos como:
 - Medicina general
 - Mastografía
 - Detección del cáncer cervicouterino
 - Odontología
 - Optometría
 - Veterinaria

Por parte de la UNAM, BUAP y la Secretaria de Salud del Estado de Puebla, el cual, la meta de atención fue de 6,500 personas y al momento se tiene un avance del 97%.

- Se está trabajando con la segunda etapa de la cruzada de alfabetización con la participación de 46 municipios ubicados en diferentes regiones del Estado desde la Sierra Negra hasta la Sierra Norte y del Valle de Angelópolis hasta la Región Mixteca. Donde se tiene una meta de atención de 38 mil personas alfabetizadas.
- Se cuenta con una firma de convenio de colaboración con SEP – IEEA y el H. Ayuntamiento posterior a una autorización de acuerdo de Cabildo mismo que autorizará el recurso económico para operar el programa de alfabetización. Se recomienda que su financiamiento sea a través de los recursos del ramo 33 específicamente del Fondo de Fortalecimiento Municipal FORTAMUN. (para liberar estos recurso es imprescindible tener el acta de COPLAMUN mediante el cual se prioriza la acción).
- El municipio asumirá los siguientes compromisos:
 - Gratificación de 1,000 pesos mensuales a asesores, durante 6 meses por productividad.
 - Designación de un enlace municipal.
 - Garantizar la seguridad y brindar apoyo a figuras operativas en alimentación, transporte y hospedaje.
 - Coadyuvar en la promoción y difusión del programa y apoyo en material didáctico.
- El Gobierno del Estado colaborará económicamente.
- Las universidades canalizarán a jóvenes profesionistas para coordinar y facilitar el proceso.
- El IEEA capacitará y registrará a coordinadores, facilitadores y asesores, evaluará y registrará, dará continuidad a los adultos alfabetizados.

Finalmente con la realización de estos esfuerzos institucionales emprendidos con el actual Gobierno del Estado se abrirá el camino de las oportunidades y el desarrollo a personas más pobres y desprotegidas.

REVISIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

Alejandro A. Friginals.- Señaló que, con el objetivo de saber cómo está conformado el Consejo y dar cumplimiento a lo señalado en el Código Reglamentario, y de manera particular al art. 182: “Las faltas injustificadas de los Consejeros, a más de 4 Sesiones Ordinarias consecutivas, será causa de destitución, entrando en función los suplentes”. El Consejero Gabriel Enrique Cordero Díaz queda dado de baja, entrará en función la C. Renata Huerta Bravo. Menciona que los consejeros Wulfrano Torres, Natalia Sarda y Mónica Bolaños solicitaron licencia por motivos laborales o de salud. En cuanto a los documentos que hacen falta para integrar los expedientes de los consejeros, se les hará saber a través de sus correos electrónicos.

Asuntos generales.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo.- Invitó a los consejeros a estar sensibles del trabajo de las personas que tienen capacidades diferentes y exhortó a no permitir se les cometan injusticias.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Agradeció la asistencia a todos y concluyó la sesión.